

fecto de su Arte, y para reparo desse tan grande mal proueyò Dios en la Corte (donde concurren gentes de todo el mundo, y por esso es el lugar mas populoso de España) y puso alli aquel Santo, para que el, y sus reliquias, el azeyte de sus lamparas, y en particular su fuente, para que todos los enfermos acudan por salud luego, sin confiar de los medicos: y no lo diferan para la postre, como vemos que lo hizieron muchos, segun dicen en las deposiciones de las prouancas y procesos de la Canonizacion deste Santo, que tomaron por vltimo remedio acudir a san Isidro, que los sanò: que aunque en ello resplandecio mas el milagro del Santo, pero si acudieran luego al principio dela enfermedad, resplandeciera mas su deuocion.

Prosigue la materia del capitulo passado.

CAPITVLO IIII.

NADIE Pienze, que me mueue a hablar desta materia pafsion ninguna, sino solo la necesidad del argumento que trato. Dessesco cõ grãde afecto, que todas las personas conozcan, quanto les importa acudir en sus enfermedades a los remedios Diuinos, que se han declarado en los dos capitulos passados, en particular en la gran villa de Madrid, donde tienen (entre otros muchos) dos Santuarios tan grandes, como es nuestra Señora de Atocha, y S. Isidro sus Patronos, y aquella fuente milagrosa, que con su agua beuida con deuocion sana de tantas enfermedades, como verá en este libro adõde escriuirè muchos y muy admirables milagros, que si todos los huuiesse

de escriuir, no cabrian en muchos libros. No pienso hablar palabra ofensiva contra los medicos: que ay infinitos muy celebres y doctissimos. Verdades es, que en años passados escriui, y hize euidencia, que era cosa peligrosa curarse los Christianos con medicos infieles y Moros, porque sabia los grandes daños espirituales y corporales que de ai se les seguian a los Christianos, como se puede ver en el quinto Confectatio del tercer Tratado de mi defenfa de la Fè contra los Moriscos: y tambien en la Coronica de los Moros de España prouè quan peligrosa cosa es curarse los Reyes con medicos descendientes de Iudios confessos, y de sangre condenada, ni fiarles sus vidas y cuerpos, y mucho menos sus almas, ni admitirlos en su seruicio cerca de sus personas: por lo q̄ son amigos de sembrar fizañas, y mouer diffenciones entre los Christianos, por lo qual no los admiten al habito en las sagradas Religiones de san Benito, ni de san Geronymo, ni en algunas otras Ordenes, casas, è Iglesias: y si entre Religiosos pobres y humildes eran tan reboluedores, si son admitidos cerca de los Reyes y personas Reales, con su ambicion desenfrenada, y maligna naturaleza rebolueran el mūdo, y no aura persona segura cerca de los Reyes, ni quieta, que no la emprendan. Por esto juzguè, que era muy conueniente a los Reyes guardar aquel consejo y parecer que dio al Rey don Enrique el Tercero de Castilla el Obispo don Pablo, como se refiere en mi Coronica de los Moros de España, libro tercero, capitulo octauo, y libro quarto, capitulo quarenta, y alli aduertí, que no hablaua de todos los descendientes de Iudios confessos: y exceptè a los de la Corona de Aragon, y muchos de Castilla, que ha muchissimos años que professan la Fè verdaderamente, sin retroceder, y se

y se mezclaron con Christianos de sangre limpia, y si algunos destos tienē algun resabio, deuese atribuyr a que aun no tienen exercitadas las virtudes, aunque en lo exterior muestren otro, y esta razon da san Geronymo a la Regla que puso san Pablo, que el neophito no sea Obispo, porque no es bueno para Obispo el que no tiene muy exercitada la caridad, y las demas virtudes: porque ha de pacer ovejas, y ha de dar a pobres todas sus rentas, sacado su sustento: pues si tiene odio a los Christianos, como cumplira estas obligaciones? La misma razon corre, para que no sean medicos: porque ninguno tal es de fiar, si tiene odio al enfermo: pues si tienen mano con Principes, Dios libre de su malignidad a los Christianos viejos, y a los mismos Principes, Amen.

Mas aqui para persuadir a los Fieles que en sus enfermedades acudan a Dios, a sus Santuarios, y a sus Santos, forçoso serà declararles algo de lo poco que tienen que fiar de la medicina corporal, que se vsa comunmente, y de su incertidūbre, para que no confien demasado de los medicos, porque aunque ellos para muchas cosas son buenos: mas dizen muchos, y muy graes hombres, que la medicina escrita que vsan los medicos està incierta, varia, y falsa: y su fin y efecto sale incierto, y dudoso, como vemos claramente en las demas Artes tener sus fines y efectos ciertos, y verdaderos, sin variacion, ni engaño, como la Arithmetica, Geometria, Musica, Astrologia, y las demas Artes: que aquel fin y bien que prometen lo cumplen, y sale siempre verdadero. Todo lo qual falta en la medicina: pues està tan engañosa, incierta y varia, y es, no por cierto defecto de los grandes supuestos que la professan, sino falta, que ella tiene en las ray-

zes, y fundamentos, pues no echa el fruto conforme a lo que promete, y todo el mundo la sigue. Su inconstancia no se puede negar, y quantas vezes fue mudada la medicina: y que estuuo vedada muchos tiempos en Roma: y que muchos sabios no le han dado credito, ni se han querido curar con medicos por las causas referidas, que son de grande consideracion. Los Sarracenos, y los del Reyno de la China no admiten medicos, y ay mas gente que en España. Los Moriscos en estos Reynos no se curauan con ellos; y eran mas longeuos que los Christianos, y se multiplicauan mas sin comparacion. Y estos mismos autores que los medicos siguen tan antiguos y graues, le ponen gran dificultad, diziendo: que la vida es breue, y el arte larga, el juyzio dificultoso, la experiencia engañosa: y dixo Hipocrates, que entera y acabada certidumbre de la medicina no se alcança. Fueron Galeno, Hipocrates y Auicena hombres como nosotros: y sus dichos no forçaron a la naturaleza del hombre, a que ella fuesse lo que ellos dezian, que ella se quedò en lo que era, y su dicho no la mudò, y pudieron errar como hombres: pues tantas vezes fue errada y mudada, como se ve en Plinio, donde dize, que ninguna de las Artes fue mas inconstante y mudable que la medicina, que cada dia se muda, y cuenta desde el tiempo de Esculapio las mudanças que hizo la medicina. Dize, que todos los auxilios, y remedios que a cada vno aprouchauan, se escriuian en el tiempo de Esculapio, y que Hipocrates los recogio, y dio luz de aquella medicina, que llaman Clynice. Despues su discipulo Prodicò instituyò la medicina que llaman Iatralpicem. Despues mudò estos pareceres, y leyes Crisipo, medico. Tras este su discipulo Erasistrato,

Hipocrates.

Plin. lib. 29. c. 1.

nieto

nieto de Aristoteles mudò gran parte. A esse Erasistrato le dio cien talentos el Rey Ptolomeo: porque curò al Rey Antiocho su padre. Despues Acron Medico començò otra secta que llaman Empirice de esperiencia. Despues deste vino Theophilo, y condenò, y derogò las escuelas, reglas y sectas dichas. Despues fue desamparada esta secta de Erosilo. Y tambien fue dexada y desamparada la secta de Asclepiades: la qual fu dicipulo Themision mudò, y la deste Themision mudò Antonio Musa, librando de vna grãde enfermedad al Diuo Augusto, con contraria medicina. Sera nunca acabar, traer las mudanças y variedades que ha hecho, y haze la arte de medicina. Vestio medico instituyò otra secta. Tras este vino Tesalo y condenò todas las passadas, y se intitulò Iatronicè en su monumento. A este le quitò su autoridad y credito Crinas medico con nuevas reglas: Estos regian los hados de la vida de los Romanos, quando vino Carmis medico de Masilia, y condenò los pareceres passados, y dio tras nuevas reglas. En este tiempo vn cauallero Romano hizo poner en su sepulchro este Epitafio: *Turba medicorum perij*: la turba de los medicos me matò.

Por las quales variedades, y efeto incierto de la medicina quando fue conocida, vista y experimentada su inconstancia, fueron echados, y desterrados de Roma los medicos, y viuieron mas de sey cientos años sin medicos: pero no sin medicina: y si duraran hasta oy en aquel parecer, lo acertaran mas: porque la secta, que oy se vís, y guarda, no es menos incierta, y vana que aquellas.

Prosiguiendo Plinio en el lugar citado, refiere, que Marco Caton, varon tan sabio dixo a su hijo Marco estas palabras: Yo te dire Marco hijo, lo que siento de estos.

destos Griegos en su lugar, como es bueno mirar desde lejos sus letras, y no aprenderlas, y los conuencer. Y esto que os dire, respetareys, como dicho de vn Profeta. Quando esta gente diere, y comunicare sus letras, todo lo corromperan, y mucho mas quando nos embiaran sus medicos. Todos hizieron conjuracion de matar los Barbaros con su medicina: y esto hazen con paga y estipendio, para que tenga mas autoridad su destrucion. A costa de nuestras vidas hazen esperiencias. Murio este Caton por los años seyscientos y cinco de la fundacion de Roma, ochenta y cinco de su edad.

El mismo Plinio; En esta arte sola le es licito a cada qual professarse medico, sin serlo, como en ninguna mentira aya tanto peligro y daño, y menos castigo. A solo el medico le es licito matar sin castigo ni pena alguna. Todo esto y mucho mas dize Plinio alli; y concluyò, que ninguna de las artes es mas inconstante y mudable, como ninguna sea de mas fruto. Y aora vñan dezir, para no murmurar del enfermo, que fue llamamiento de Dios y por ventura, si fuera a vn fantuario, y no se curara medicinalmente, sanara. Otros despues de errada la cura, y muerto el enfermo, adiuinan sin prouecho: dizen, que la yltima sangria le postrò la naturaleza, sucumbio el sujeto, y preualecio el mal: los medicos lo atribuyen a excessos del enfermo, y que no guardò lo que le mandaron. Dizen, que no yerra nuestra medicina mas que en los principios: pero como el pequeño yerro en el principio, se haze grande en el fin, errose casi en todo la medicina, que en pocas cosas està acertada, y sus yerros la tierra los cubre.

Ciertamente essa sola causa basta para retirarnos de
pecar

pecar, que es la rayz, de donde nacen las mas de las enfermedades, aunque no huuiesse los demas daños infinitos que se siguié del pecado, deuemos euitarlo, por no caer en manos de medicos, como nos lo auisa el mesmo Espiritu Santo por el Ecclesiastico, diziendo, como se ha visto: *Qui delinquit in conspectu eius, qui fecit eum, incidet in manus medici.* El que peca en presencia del que le hizo, caera en manos del medico: a el le sujetare, para que pague su pecado, el le castigara, como merece, antes que salga de sus manos. Esta autoridad declaraua aquel tan santo, y docto Cura de Albalate de la Ribera (de quien el Patriarca don Iuan de Ribera Arçobispo de Valencia, solia dezir, que era la mejor alma de su Arçobispado.) Creáme, dezia el, q despues de la muerte no es la mayor pena temporal, que padecemos por el pecado original, estar enfermos, sino en las enfermedades estar sujetos a los medicos: porq si son nuevos, como el niño que se enseña à escriuir, antes de saber escriuir bien vn pliego, gasta centenas: así ellos antes que sepan sanar vn cuerpo, matan muchos. Si son viejos se atreuen a temerarias esperiencias a costa de nuestras vidas: sangran hasta derribar el cuerpo, o sacar del la calentura.

Atiendan à esto los hombres; que por vn gusto sensual momentaneo ofenden a Dios, y ya que no reparan en la culpa que cometen contra el Señor, a quié sumamente deuemos amar, ni en el daño espiritual de sus almas, ni en las penas del infierno: teman a lo menos estos peligros, a que estamos sujetos en las enfermedades. Causa la Venus muchas enfermedades, y daños; las quales recogio Accio, que son estas: Quita las fuerzas, entorpece los sentidos, haze crudezas, causa oluido, temblor, dolor de coyunturas, noxas de riñones, y

Eccles. cap. 38.

Ya se ha dicho otraveze esta autoridad, mas lo bien dicho no es vicio repetir lo.

Llamauase este Cura Mossen Iuan Estevan Zabater.

de vexiga, mal olor de boca, dolor de diétes, esquinancia, inflamació del gurgulion, escupir sangre, tristeza, y noxa de la boca, del estomago, y algunas vezes fiebre y muerte, como los q̄ cuétra Plinio: *Qui in Venere mortui sunt*. No se habla aqui del mal Frances, q̄ suele acaecer a los que andan en tratos torpes: porque esse en dozien tas y treynta y quatro especies, de modos de enfermedades lo diuide Antonio Musa.

Antonio Musa
libro de morbo
Gallico.

Mirando el fumo Dios effos grandes inconueniétes, que padecemos los mortales en nuestras enfermedades, có diuino acuerdo llenò el mundo de tãtos, y tan admirables santuarios, a donde podemos los fieles acudir por salud en nuestras necesidades.

Es lastima acordarnos de lo que vimos en Madrid el año de mil y quinientos y ochenta en el gran catatro que murio tanta gente, que no parauan las carretas de llevar cuerpos muertos a enterrar: y en el año del grã tauardillo, en q̄ murio tambien infinita gente, sin auer sido socorridos de la medicina. En estas dos ocasiones no murieron los viejos, ni los melãcolicos. Pues el año de las viruelas murieron infinitos niños, sin poder la medicina aprouecharles nada.

De aî deuio tomar ocasion S. Isidro, de apiadarse de su patria, y dolerse de tantos muertos en ella sin remedio humano, y nos alcançò el diuino: porque desde entonces hasta agora ha hecho tantos milagros con los enfermos de todas enfermedades, que acuden a su hermita, ò con deuocion beuen del agua de su fuente, que pone admiració leerlos en sus processos, que para su canonizacion se recibieron con autoridad Apostolica por los Arçobispos don Gaspar de Quiroga, y el Archiduque de Austria, los años 1595. 1596. y 1597. Por don Bernardo de Sandoual y Rojas. 1613.

*Avisos para los que leyeren los milagros de
San Isidro.*

CAPITULO V.

PRimeramente quiero advertir al pio lector, que esta materia de milagros estan delicada, que no da licencia a los escritores de tocar en ella. Por esso en los libros que hize de milagros, los escriui como los hallè en sus originales, sin quitar ni añadir palabra: y si algunos traduxe de Latin en Romance, quise mas andar corto en el language, que faltar en que fidelissimamente respondiesse palabra por palabra el Castellano al Latin. Algunos en esto vsan de mayor libertad, y por mostrar su buen estilo y eloquencia, no se les da nada, que se refiera el milagro de otra suerte que lo leyeron. Ansi aqui referire los milagros de San Isidro, como los hallo en los processos de su canonizacion, sin alterar en ellos palabra alguna.

De aqui podra assegurarse, quien los leyere, que son autenticos, y verdaderos, examinados por tan grandes prelados, para presentarlos al Vicario de Iesu Christo, y los que dellos depusieron, primero juraron dezir verdad. Esto se ha dicho por resguardo de algunos Christianos que dà poca fee a historias de milagros, y las tienen en poco, con ser verdad, que se deleytan en leer historias de Gentiles, de gente que adoraron idolos, y demonios, de vn Macrobio, Aulo Gelio. A estos creè de buena gana, y dan por suspectos los libros de cosas pias, escritos por quien conoce a Dios, y le teme y reuerens

uerencia. Apartanse sin duda en esto de la charidad Christiana, la qual no piensa mal, y de la doctrina de Christo, que tan de veras nos manda: No querays juzgar, y no sereys juzgados; no querays condenar, y no sereys condenados.

1. Corint. 2.

Algunos Ecclesiasticos faltan en esto, y les parece cosa de fabrida leer milagros: aunque sean tan graues, y autenticos, como los deste libro. No es mucho acaezca aora todo esto: pues ya al principio de la Iglesia no faltaron fieles Christianos, a los quales quadrò aquella sentencia de S. Pablo. El hombre animal y sensual no entiende las cosas, que son del espíritu de Dios: parecèle bouerías, y no puede entenderlas: porque le examinan espiritualmète. No gusta el sensual de praticas espirituales: *Qui de terra est de terra loquitur*, dixo Christo. El q̄ es de la tierra habla de la tierra. Habla cada vno con gusto de lo que trata, y ama, y desto gusta que le hablen. El mar nero de los vientos, el labrador de los bueyes, el soldado de las armas, el ambicioso de sus pretensiones, el estadista de cosas politicas, el mercader de las mercaderías. Hombres ay que se deleytan mucho en leer, y oyr historias fabulosas, fingidas y falsas de amores, de picardias y vanidades: a los quales si leeys la vida de vn Santo, o les contays vn exemplo, que mueua a deuocion, sienten pesadumbre, luego se duermèn: con el rostro y gesto os dizen, y aun de palabra, que les days pena, y de oyr la palabra de Dios se enfadan. Viuimos en vn siglo, donde ya las cosas estan en tal punto, y tan apuradas, y los gustos tan delicados, que muchos sino es con el cebo, y faynete de follaje de palabras superfluas, y sentencias populares y bachilerías de mugeres, (a lo qual ellos llaman palabras elegâtes, y estilo apurado) apenas ay quien aperezca la leccion
santa

santa de los libros deuotos. Destos dize el Sabio: No recibe el necio las palabras de prudencia, sino le hablays lo que tiene en el coraçon: y el Eclesiástico: Cõ el que duerme habla, el que cuenta sabiduria al necio. A estos da voces el mismo Sabio, diciendo: Hasta quãdo niños amays las niñerías? hasta quando los necios desfiaran las cosas, que les son dañosas, y los imprudentes aborreceran la ciencia? Todo este daño les viene: porque carecen del espíritu de Dios, el qual traslada las almas, donde mora, de la variedad a la verdad, de los vicios a la virtud, de las cosas terrenas a las celestiales, de las caducas, y perecederas a las eternas: y ansí vemos que los hombres espirituales, y virtuosos oyen, y leen con gusto los exemplos y historias pias.

Tambien parece soberuia en algunos Predicadores, que por parecer sabios, por predicarse a si, mas que a Christo, buelan tan remontados, que no ay darles alcance el auditorio. Tratan puntos y materias fútiles, cõ fundiẽdo la poca capacidad de la gente indocta, y plebeya, sin hazer fruto; y tienen por mengua, dezir vn exemplo, ò milagro. Suplicoles, que humillen vn poco la altíuez, y hinchazon de la ciencia, allanen el pecho engreydo con el aplauso, y fauor humano, arrimen vn rato en el sermõ sus agudezas, y delicados cõceptos, y con menos trabajo digan algo al pueblo, con que se mueue, no a alabáças suyas, sino al amor diuino, y a la enmienda de sus vidas: cuentenles las grãdezas deste santo, su oracion, su deuocion al santissimo Sacramento, a nuestra Señora de Atocha, sus grandes milagros en sanar enfermos, enseñenles como Dios es verdadera salud, y que en sus enfermedades tienen delante de Dios este grande Abogado, que alcança y negocia cõ Dios quanto quiere, para dar salud a quantos enfermos

Prouer. cap. 18.

Cap. 21.

Prouer. 1.

mos le inuocan, o beuen con deuocion y fee del agua de su fuente. Imiten, aunque sean maestros, al glorioso S. Gregorio Papa, Dotor de la Iglesia, y à otros Santos grauísimos, que no se desdeñaron predicar exemplos al pueblo Christiano. Mueuen mucho los exemplos la voluntad: peganse mas a la memoria, alumbran facilmente el entendimiento: deleytan el oydo: despiertan la deuocion: reforman las vidas, y costumbres, quitan el enfado: ahuyentan el sueño del auditorio, tã aborrecido de los Predicadores: traen otros muchos prouechos.

S. Tho. 1. p. q.
105. ar. 8. in cor.

Los milagros que se han escrito de S. Isidro, y los que agora se escriuiran, son verdaderos milagros: porque todos acaecieron en vna de tres maneras, en que se hazen los milagros. Son los milagros en tres maneras. Ay vnos milagros quanto al modo: otros quanto a la cosa, y otros quanto al modo, o la cosa y substancia. Quanto al modo, ò la cosa, es, como sanar Christo al ciego à Natiuitate, y cõ lodo La cosa, substancia, o fer de lo que se hizo fue milagrosa: porque ciego desde su nacimiento, à *privatione ad habitum*, no ay fuerças, ni medicamentos en la naturaleza, para sanarle. Y así la cosa es milagrosa, el modo lo es tambien: porque ninguna virtud tiene el lodo, para dar vista: quanto al modo solo (que es la presteza, o facilidad, con que se obra) es exemplo la cura, que Christo hizo en la fuegra de S. Pedro: sanola de calenturas, porque aunque es cosa natural, sanar de calenturas, mas sanar tan de repente, como el Redetor la sanò, en este modo estuuò el milagro. En todas estas maneras acaecieron los milagros de nuestro Celestial Labrador: ay muchos que son muy prodigiosos en el modo, y en la cosa, como llegar tullidos, mancos con otras impotencias impossibles a la naturaleza

turalaleza a la fuente de san Isidro, y sanar, con solo lau-
 uarse con el agua. No tiene tal virtud el agua de fuyo.
 Hartarse de agua en el crecimiento de la calentura, y
 sanar luego, milagros son quanto a la cosa, y al mo-
 do: y tambien cobrar la vista, estregandose los ojos
 con vn andrajo aspero, es milagro de la misma espe-
 cie. Quanto al modo solo, acaecieron los mas de los
 milagros de san Isidro sanando infinitos enfermos, en
 el punto que le inuocaron, y beuieron del agua de su
 fuente: en todos ellos se hallan las razones essen-
 ciales de milagro, que se obrò cosa ardua, y sobre to-
 da la virtud de la naturaleza criada, y sin que en ella
 huuiesse antes, ni despues esperança, ni orden natu-
 ral, o poder para hazer tal efecto. Y assi la tal salud
 fue sobrenatural y diuina, obra propia de Dios, y fuera
 de todo modo acostumbrado: porq̃ milagro se llama
 vna cosa llena de admiracion.

S. Thom. 1. p.
 q. 105. art. 7. ad
 2. a. 8. 1. 2. q. 113
 art. 10.

Diuidese en otras tres maneras el milagro. Ay mi-
 lagros sobre la naturaleza, ay otros fuera de la virtud
 de la naturaleza, y otros contra la misma virtud de
 la naturaleza. Dizense milagros, porque son sobre la
 naturaleza: llamanse señales, porque manifiestan
 alguna cosa sobre natural: y tambien se dicen porten-
 tos y prodigios, por la excelencia de la obra milagro-
 sa. La gracia de los milagros haze este beneficio com-
 mún en la Iglesia de Dios, q̃ por ella es conocido Dios.
 La gracia de las sanidades añade alguna cosa mas parti-
 cular, que es el beneficio de la salud. La gracia de
 obrar los milagros se atribuye a la Fè principalmente:
 no es suficiente sola esta virtud para obrarlos: pero es
 vna disposicion: requiere se tambien la abstinencia, con-
 tinencia, &c. Mas como se ha dicho solo se hallan los
 milagros entre los Fieles: por esto los Hereges afren-
 tados,

S. Thom. 2. 2.
 q. 178. a. 1. ad 3.

S. Thom. 2. 2.
 q. 178. a. 1. ad 4.

tados, y confusos, de que entre ellos no ay milagros, valiendose, como suelen, de la autoridad de la santa Escritura, responden al argumento y evidencia, que se les haze de su infidelidad, y heregia: porque Dios los priua desta grande gracia de hazer milagros, dicen que los milagros son de los infieles, y para conuercion dellos los obra Dios: y assi, que pues tantos obra en los Christianos, inferen que somos infieles. Ansi argumentaua antiguamente Vigilancio con san Geronymo, al qual el santo Doctor respondia: No me digas que las señales son de los infieles: porque respondeme, de donde viene, que vemos en vn poco de poluo v.l, y vafura presencia de tantos milagros, y virtudes? eres el mas infeliz hombre de todos los mortales, veo lo que te duele, y lo que temes: el maligno espiritu es el que te fuerça a escriuir estos defuorios. Este poluo te atormenta muchas vezes.] Perseguiã los Gentiles a los santos Martyres, porque no seguiã sus errores, y ellos se reian de sus defuorios, como agora se rien los Catholicos de los Hereges, que no pueden mostrar vn milagro verdadero en todas sus sinagogas, è Iglesias satanicas. Los que Dios nuestro Señor obra con san Iudro son tantos, y tan prodigiosos, que si los Hereges, è infieles, que acuden a la Corte del Rey Catolico, defensor de la Fè, y Protector de la Iglesia, atendiesen a considerarlos, bastaran para alumbrar los de sus errores y defatinos: leanlos en este libro, y pues no dan credito a las sagradas Escrituras, y por su obstinacion y malicia no creen a la Iglesia, alomenos crean a sus mesmos ojos, y rindanse a la verdad, que la diuina omnipotencia nos declara tantas vezes, y nos confirma con tantos milagros, su cuerpo, sus huesos, su colcha, su fuente estan llenos de ben-

bendiciones de Dios, continuamente distilan salud para los enfermos. Vean sus deuotos, quan obligados estamos a venerar este celestial medico. Si Dios por el Ecclesiastico nos exhorta, à que honremos al medico, que alcançò de su diuina Magestad la ciencia de algunas yeruas, ò rayzes para dar salud a los enfermos, de quanta honra y veneracion serà digno nuestro Santo, que sana a los desahuziados de los medicos? El glorioso san Augustin dezia: Que si estaua en la Iglesia, era por tenerle atado en ella las cadenas de los milagros. Estando la Fè assi confirmada podemos con vna santa osadia dezir a Dios con Ricardo de Santo Victor: Si es error lo que los Catolicos seguimos, vos Señor nos engañastes: tenemos las letras patentes de Dios, selladas diuinamente con el sello del grãde Rey, firmadas y referendadas: ha nos Dios confirmado la Fè Catolica, que professamos, con tantos y tan prodigiosos milagros, que sola la claridad de los q̃ ha obrado por este Santo, nos aseguran en ella: porque ninguno pudo obrarlos, sino sola la virtud omnipotente de Dios, cõ que nuestra santa Religion Christiana vence à todas las leyes y sectas: en esta verdad concordaron todos los Doctores Ecclesiasticos. A los Hereges que no quieren entender esta verdad, ni abrir los ojos en mitad de tanta luz, el fuego se los hara abrir. Los Emperadores Teodosio, y Valentiniano castigauan a los Hereges rigurosamente, y dauan la razõ de este rigor: porque con gente tan mala y perrinaz, que no sujetan su entendimiento a la razon, el terror de las penas los reduce, y con el se enfrenan: lo mismo escriuio san Leon Papa al Emperador Leon el Augusto. Esto se experimenta oy en el Reyno de Francia, a donde el Rey Christianissimo con grande zelo, y ardor

S. August. en el libro, cõtra epi. fundamenti.

S. Tho. 1. cont. gē. c. 6y alli Fer. y 2. 2. q. 1. art. 4. 3. p. q. 2. art. 9. y q. 43. ar. 1. y a. 4. Escot. en la 2. q. del prol. sent. Beilar. not. 11. de la Fè. Tho. Bozio señal 11. de la Fè. Fray Luy de Grana da. excel. 19. de la Fè p. 5. c. 24. de la introduccõ al Symbol. l. 54. tit. 4. li. C. Theodos.

de la Fè con penas, castigos, y rigores conuierte muchísimos Hereges, Hugonotos, y Luteranos, a que bueluan a la Iglesia sus bienes. Dios nuestro Señor le afsista con su diuino fauor, para que acabe de limpiar todo aquel amplíssimo Reyno, y que en el florezca la Fè, como solia en tiempos passados. Genebrardo en su Chronologia año nouecientos ochêta y ocho, Frôjard. epist. y Amonio historiadores Franceses, dizê; q̄ la causa porq̄ Dios quitò la corona del Reyno de Frâcia al linage de Clodoueo (q̄ fue el primer Rey Christiano de los Franceses) y le traspasò al de Carlos Magno, fue entre otras, por la poca cuenta que tenian sus descendientes con la administracion de los bienes de las Iglesias: y que por esta mesma causa le quitò a los Reyes q̄ descendia de Carlo Magno, y la dio a Hugo Capeto. Y los de su casa deste la perdieron por la misma causa. Quitò el mismo Reyno a los de la casa de Valoys, de la qual fue el vltimo Rey Enrique III. hijo de Enrique el II. y nieto de Francisco el I. porque no auia cosa sagrada, ni profana, seglar ni Eclesiastica en su Reyno, q̄ se pudiesse escapar de sus manos: pues hasta del nacimiento de las criaturas, y de sus sepulturas queria que le pagassen algun tributo: por lo qual, y por otros vicios suyos fue tan aborrecido de todo su Reyno, y murio tã miserablementè. Y passò el Reyno a la casa de Borbon a Enriq̄ III. cuyo hijo, y suceffor es el Rey Luys, q̄ profigiendo en restituyr a las Iglesias sus bienes, establecera su Reyno. Pusò Dios en su Iglesia a los Principes Christianos para que a los q̄ no creen en milagros, los conuertan con rigores, que obran en ellos milagrosos efectos.

Algunos me aconsejan, que no sea largo en estos milagros de san Isidro: y yo lo he sido ya antes de entrar

entrar en ellos. Dizen, que escriua algunos, y los mas escogidos. Aduerto acerca desto, que san Gregorio Turonense escriuio quatro libros de los milagros de san Martin, en los quales se hallan dozientos y seys milagros. El Papa Calixto II. escriuio vn libro entero de los milagros de Santiago Apostol el mayor, Patron de España. Hizieron Catalogo de milagros Eusebio, Rufino, Gregorio, Beda, Paulo Diacono, Pedro Damiano, y otros infinitos escriuieron los milagros de Santos. Veo que san Gregorio Papa el Magno escriuio quatro libros de los Dialogos, todos llenos de milagros: y demas dello apenas haze homilia, a donde no encaxe algun milagro: y yo en vn libro escriui quatrocientas historias milagrosas de la Cruz, y en otro setecientas y tantas del santissimo Sacramento del altar. Pues todo esto: y la calidad de ser esta mi costumbre, o como dizen: *Solitus similia facere*: me da grande licencia para alargarme, y si no huiera de ser largo en contar milagros, no pudiera serlo tanto en sus preambulos. Encamineme Dios, que tambien me es grande contrapeso, ser este el primer libro, que de proposito se escriue de la vida y milagros del bendito san Isidro el labrador de Madrid, y es bien que dellos se tenga noticia, y no lleua camino de razon, dexarlos, por ser muchos, y el que se cansare en leer milagros, con cerrar el libro podra descansar, aunque al bueno y piadoso Christiano, semejante lectura no le ha de ser enfastidosa, ni cansada.

* *

De los milagros que Dios ha obrado por la intercesion del bendito San Isidro.

CAPITULO VI.

A Viendo escrito sobre la canonizacion de san Isidro el Catolico Rey don Felipe el II. a su Embaxador en Roma el Duque de Sesa, el año de 1593. à 25. de Marzo, la Villa y Regimiento de Madrid con orden suya el mismo año à 6. de Abril otorgò poder para tratar de la misma canonizacion a Fernando Mendez de Ocampo, y al Padre Fray Domingo de Mendoza, y a Diego de Salas Barbadillo, y los quatro, y mayordomos, y oficiales de la cofradia del santissimo Sacramento de las Iglesias de san Pedro, y san Andres de Madrid, dicha de la Minerua, vnida con la cofradia de san Isidro, dio tambien poder al dicho Barbadillo, para tratar el y sus substitutos de la solenne canonizacion ante el Rey y sus Consejos, y con el Papa Sixto V. Este poder se le dio a instancia del dicho Padre Fray Domingo de Mendoza, año mil y quinientos y ochenta y nueue, ante Iuan Martinez de Figueroa Notario.

Auiendo pues de començarse a tratar deste graue negocio, el dicho Diego de Salas Barbadillo dio sobre ello vna petition al Arçobispo de Toledo dõ Gaspar de Quiroga Cardenal, Primado de las Españas, y Inquisidor general, que en suma contenia estas palabras. Ilustrissimo señor, esta villa de Madrid dize, que para parecer ante el acatamiento de nuestro santissimo Padre Clemente Papa VIII. a suplicarle, dè lugar a que se trate de la solenne canonizacion de S. Isidro que

que està su cuerpo venerado en la Iglesia de S. Andres &c. Suplica a V. Señoria mãde cometer a su Vicario general, q̄ en esta Corte reside, o à vno de sus visitadores, reciban la informacion de la vida, fama y milagros del dicho sieruo de Dios: y ansí hecha, y recebida se nos dè della vn traslado, dos, o mas, para dicho efeto. En Madrid à 3. de Abril 1593. El Dotor Neroni Vicario de Madrid dio el dicho memorial despachado, y el Arçobispo dezia en el, que se recibiesse la dicha informacion cerca lo en el contenido, y q̄ se examinassen los testigos que por parte de la villa se presentassen.

Los que primero fueron presentados por testigos en esta informacion del Cardenal Quiroga, fue el maestro Fray Diego de Alderete Prior del Conuento de Santo Thomas de Madrid de la Orden de Predicadores. Presentòle el dicho Diego de Salas Barbadillo a dos de Agosto 1593. Sindico de la villa, y ayuntamiento de Madrid. El mismo presentò al Padre Fray Domingo de Mendoça a onze del dicho mes y año, y despues fueron presentados otros testigos, que depusieron de la vida, y virtudes del Santo, y que asistieron a la visita de su cuerpo, y le vieron entero, y que oia, y echaua de sí grande fragancia, que excedia todos los olores aromaticos: auiedo antes estado enterrado quarenta años en vna sepultura expuesta a todas las inclemencias del tiempo, y que por encima della passaua vn arroyo, como se dixo. Despues desto el primero que fue presentado para que dixesse lo que sabia para la informacion del processo de la vida y milagros y virtudes del Santo, fue Francisco Barragan. Este fue examinado ante el dicho Dotor Neroni Abad mayor de la Iglesia de Alcalá de Henares, Vicario general de Madrid,

y ante Iuan Gutierrez Notario de la Audiencia Arçobispal della sobre lo dicho el año 1593. à 24 de Agosto, y el dicho Francisco Barragan Clerigo Presbitero, Capellan mayor de la capilla de san Iuan de Letran, que fundò en Madrid el Obispo de Plafencia, despues de auer jurado en forma de derecho, que auia oydo dezir a Iuan Ximenez Clerigo, sobrino de Francisco Sanchez Cura viejo de san Andres, que auia visto, entrandose à acostar en la sacristia de la dicha Iglesia de san Andres, do estaua su cama, q̄ los Angeles salian volando de la capilla antigua, do estaua el cuerpo del Santo, y traían la lampara, que estaua encendida delante del, por la Iglesia al derredor encendida, que no se mataua, ni vertia el azeyte que tenia, y la fue a ver a la mañana: y la hallò encendida sin auerfe vertido el azeyte della. Tenia este Francisco Barragan, quando le examinaron el año 1593. ochenta y quatro de edad, y dixo mas, que en el Breuiario Tolodano antiguo, el qual el alcançò, se hazia mencion de como san Isidro fue aquel pastor, que en la batalla de las Nauas aparecio al Rey don Alonso, y guyo su exercito, y que en este Breuiario se solia rezar en el Arçobispado de Toledo.

Angeles traían
la lampara encendida por la
Iglesia.

Los Hymnos
del Santo se cantauan en el coro.

Gregorio Barragan vezino y natural de la villa de Madrid, de edad de ochéta y tres años, despues de auer jurado en la forma susodicha, dixo, que los hymnos, que estan en el libro de la vida del Santo en su alabança, se cantauan antes: y el los ha cantado con el Cura, y los Clerigos de la Iglesia de san Andres de la dicha villa, siendo Sacristá en ella: y que auia visto en tiempos de falta de agua, que há sacado el retrato y bulto del Santo en processiones, y lleuadole a Iglesias y Monasterios de la dicha villa, y llouer luego muy bien: y q̄ siendo
Sacrist.

sacristan de san Andres mas auia de cincuenta años algunos dias entre semana, y los Sabados estauã muertas las lamparas que estauan delante del santissimo Sacramento, y delante del cuerpo del Santo, y de alli a vn rato sin encenderlas las hallaua encendidas y ardiendo.

Encendianse las lamparas del Santo sin manos humanas.

Maria Hurtado, vezina de Madrid, criada del Arcipreste viejo, oyò dezir al dicho su amo, que dezian los Sacristanes de la dicha Iglesia, que solia quedar la lampara, que estaua delante el cuerpo del Santo de noche muerta, y a la mañana la hallauan encendida, y ardiendo, y que oyò dezir a vn Sacristan de la dicha Iglesia, que se llamaua Sebastian en tiempo del dicho Arcipreste su amo, q̄ oia algunas vezes cantos en la dicha Iglesia.

Todos los testigos deste processo dicen del su olor del cuerpo, y que sacandole en tiempo de agua innumerables vezes llouio luego.

Todos los milagros que se escriuiran, se han sacado del dicho processo y de los otros, y todos los que los dixeron, juraron primero que dirian verdad, y con esta seguridad los recibieron, y dieron fe dellos Notarios Apostolicos, y de los dichos processos autenticos se sacaron para escriuirse aqui: y a la margẽ se sacara lo que contiene cada milagro. No quise escriuirlos por orden de materias, para que con la variedad deleyten al lector. Las estrellas en el cielo no estã por orden, y dessa fuerte le hermosean marauillosamente, y las

flores en el cãpo nacen sin orden, y no por esso dexan de parecer bien,

antes por este variar, pa-

rece la naturale-

za bella.

De los milagros de S. Isidro, que se hallan en las informaciones recibidas por mandado del Cardenal Quiroga.

CAPITULO VII.

DOña Catalina de Garnica viuda, muger que fue de Francisco de Arguello vezino de Madrid dixo, que vna hija suya, siendo de edad de dos años, tuuo vna apostema en la garganta junto a la quixada izquierda, la qual curauan muchos cirujanos, y el Doctor Torres, medico y cirujano de su Magestad, le dixo, que para otro dia por la mañana adereçasse vn brasero con fuego: porque estaua podrida la quixada de su hija, y se la auia de sacar, y ella cõ ansia que tenia fue a la Iglesia de san Andres de Madrid; donde està el cuerpo de san Isidro entero, y encomendole su hija, y que rogasse a Dios nuestro Señor se la sanasse, lo qual hizo con mucha deuocion, y otro dia estando adereçado el brasero, que pidio el cirujano, y los hierros para sacarle la quixada, la quitò el cirujano los paños, y hallò la llaga y herida cerrada y sana, de tal suerte, que no hizo mas de ponerle vn parche: y la preguntò, que como era aquello, y ella le dixo, que auia lleuado su hija a S. Andres, y ofrecidosela a san Isidro, y assi auia Dios sido seruido de sanalla.

Mateo Ordoñez, vezino de Madrid, de edad de sesenta años dixo, que oyò dezir a vn N. de Salamanca, vezino de Madrid, que auia tenido muchas enfermedades de calèturas, y otros accidètes, y q̃ no hallaua mejor remedio, que yr a la Ermita de san Isidro, y encomèdarse a Dios, y al Santo q̃ rogasse por el, y beuer de la fuente, que el Santo labrò que està allí, y luego esta-

Sanò de vna
postema.
Num. 1.

Sanò la agua
de la fuente
vna tullida.
Num. 2.

ua sano, y que vio que estando vn dia junto a la dicha fuéte llegó vna muger tullida cō dos muletas cauallera envn juméto, y se apeò, y llegó a beuer del agua dela fuéte, y se lauò las piernas, y estuuò luego buena, y sanò y dexò las muletas que traía en la Ermita, a 21. de Março, de 1594.

Diego Martinez de Luxan, criado de Francisco Martinez escriuano del Ayuntamiento de Madrid, de edad de treynta y tres años dixo, que siendo Moro seruia al Licenciado Benito de Luxan ya difunto, vezino de Madrid, y estando vn dia vna hermana de su amo y otras mugeres echando vnas fuertes de Sãtos, dixerón al dicho Moro, si queria que le metiesen en ellas: y el dixo, haziendo burla, que no se le daua nada: y asì le metieron en ellas, y luego le dixerón, q̄ le auia caydo por fuerte S. Isidro: y le dieron vn papel q̄ guardasse, y le guardò con volûtad de no ser Christiano: a lo qual le persuadierõ mucho su amo y los de su casa, y otros que le ahorrarian: y el dixo, que mas queria seruir toda su vida y ser Moro, que no libre siendo Christiano. Cayò su amo malo en la cama, y mandòle, que fuesse por vn cantaro de agua a la fuente de S. Isidro. Fue, y estando alli, llegó vn amigo suyo, que se llamaua Pedro Diaz, y le dixo muchas cosas del Santo, y de la fuente, y que fuesse Christiano: y el le respondió, que todo aquello que le dezia era bueno para los Christianos: mas que el no queria ferlo. Y la noche siguiente de la que truxo el agua, se acostò en su aposento, y matò el candil, y durmiendo soñò que le dauan voces: Amete, que te llama tu amo: y le pareció que le tirauan de los cabellos, para sacarle de la cama, y recordò despauorido, y hallò el aposento con mucha claridad: y fue a ver el candil, y le hallò muerto, y salio al patio de

la

la casa a ver si le llamauan, y no sintio cosa, y se tornò a acostar, y tornò a oyr la misma voz, y q̄ le dezia: Amete, tornate Christiano, que san Isidro, de cuya fuente traxiste el agua, te lo dize, y le parecia que se hundia en la cama, y le trauauan para facarle della, y desperro, y hallò el aposento con la misma claridad que primero, y no hallò a nadie en el, y salio a ver si era aquella claridad de dia: y vio que era de noche, y obscuro: y atemorizado boluio a su cama a dormir, y le acaecio tercera vez lo mismo que tiene dicho, y no pudo dormir, y echò de ver que Dios queria que fuese Christiano, y que dello era intercessor san Isidro: y afsi dixo a su amo que lo queria ser, y le instruyeron en la Fè, y se baptizò y tornò Christiano, sin interes ninguno.

La conuertion
de vn Moro
milagrosa.
Num. 3.

Sanaron dos
de tercianas.
Num. 4.

Diego Ramirez, vezino de Madrid, dixo, que el, y Donis de España Clerigo, y Cura de san Iuan de Madrid, de edad de cincuenta años, tenian tercianas, mucho auia: y fueron a la Ermita del Santo, y beuierò de la fuente que està en ella, que labrò el Santo: y se encomendaron a Dios, y a el, y sanaron dellas, y no les boluieron mas.

Sanò vno mu-
chas vezes de
calenturas.
Num. 5.

Pedro Ortiz, vezino y natural de Madrid, portero de Camara de su Magestad, dixo, q̄ diuerfas vezes en enfermedades de tercianas, y calenturas còtinuas auia visitado a S. Isidro, y hecho esto, aunque fuese con la calentura, se hallaua luego sano y libre, sin que le boluiese. Demas desto auia tres años que estuuò enfermo sey s meses de la gota, que en ningun genero se podia levantar de la cama, ni tener en pie: y al cabo de los dichos sey s meses se ofrecio muy de coraçon al dicho Santo, y se leuantò, y con vn palo en la mano fue como pudo a la Ermita del Santo, donde hizo oraciõ,
y bol-

y boluio a su casa con grandissimo aliuio y mejoría, de fuerte, que se le quitò totalmente el mal y enfermedad de gota, y no le boluio mas.

Iuan Martinez de Figueroa, Notario Apostolico, vezino de Madrid, dixo, que estando el enfermo de perlesia muy agrauado, sin remedio, su padre le metio Cofrade en la Cofradia de san Isidro, y le dixo: Hijo, ten cõfiança en Dios, y en el señor san Isidro, que luego estaras bueno, que ya eres su Cofrade, y luego el Iuan Martinez pidio sus vestidos, para visitar el cuerpo del Santo, y se leuantò bueno y sano de la enfermedad.

Sanò vn Paralitico.
Num. 7

Dixo el mismo, que Diego de Villalobos Notario, estaua enfermo de vna grãde enfermedad, y vna apostema dentro del cuerpo: y estaua defahuziado de los medicos, y se encomendò al Santo, y echò la postema por la boca, y sanò. Dixo mas, que poniendo vna colcha, en que auia estado el cuerpo del Santo embuelto, a los enfermos, sanan de sus enfermedades: lo qual vio que passò en Iuan Gomez su suegro. Mateo Lopez cirujano depuso, que la cura de Diego de Villalobos fue milagrosa.

Vno defahuziado sanò.
Num. 8.

Luzia Martinez, natural de Valdemorillo, vezina de Madrid dixo, que teniendo calenturas, y dolor de cabeça y de garganta, estando muy mala hizo embiar por agua de la fuente del Santo, y se encomendò a el, y la beuio, y sintio gran mejoría, y sanò de sus enfermedades, sin otra medicina.

Vna sanò de muchos males beuiendo del agua.
Num. 9.

Dixo mas, que otra vez estando con vna gran têtacion espiritual fue a la Iglesia de san Andres delante del cuerpo del Santo, se encomendò a el, que la fauoreciesse con Dios en aquella necesidad, y luego sintio gran aliuio, y se le quitò la tentacion.

Libro de vna tentacion espiritual.
Num. 10.

Sanò a vno def
ahuziado.

Num. 11.

Iuan Aguirre barbero y cirujano, vezino de Madrid, dixo, que Diego Ordoñez cabestrero en la plaça de la dicha Villa estaua de dolor de costado para morir defahuziado del medico, y se encomendò a Dios, y al Sãto, que intercedieffe por el, y le echarò sobre su cama vna colcha q̄ auia estado sobre el cuerpo de S. Isidro, y desde entòces mejorò, y se leuantò de alli a ocho dias.

A otra defahuziada.

Num. 12.

Maria de Pero Garcia Vergara, muger de Garcia Machado portero de Madrid, estando enferma de calenturas defahuziada a la muerte, se encomendò a S. Isidro muy de coraçon, y de alli a tres dias estuuò buena y sana, y se leuantò.

Beuiendo del agua de la fuente sanò vno, estando a la muerte.

Num. 13.

Pedro de Catañazor vezino da Madrid, estando enfermo de calenturas, dada la Extrema Vncion, beuiò del agua de la fuente de san Isidro, y se encomendò a el, y en beuiendola estuuò bueno y sano.

Sanò vno beuièdo del agua de enfermedad peligrosa.

Num. 14.

Iuan de Morales de la guarda Española de su Magestad, estando de calenturas muy peligroso, se encomendò al Santo, y beuiò del agua de su fuente: y al cabo de dos dias se leuantò bueno y sano.

Don Alòso de Mendoça, señor de Cubas y Griñon, estãdo muy enfermo de tercianas peligrosas, se encomendò a S. Isidro, y beuiò del agua de su fuente, y sanò luego.

Beuiendo del agua sanò vno de tercianas.

Num. 15.

Luis de Medina fastre, vezino de la ciudad de Segouia, tenièdo grãdissimo dolor en vna rodilla q̄ no le halluã cura, aũq̄ le auia hecho muchos remedios los medicos, se encomendò al Sãto, y le llevaron a cauallo a su Ermita, q̄ està junto al rio de Madrid, y beuiò del agua de su fuente, q̄ està alli, y se encomendò al Sãto, y luego sanò, y se le quitò el dolor, y se vino a pie a la Villa sano, como si no huuiera tenido mal ninguno.

Sanò a vn tullido.

Num. 16.

Pedro de Cuèca, vezino de Madrid, dixo, q̄ su padre y madre,